

2025

0628

0628



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7677

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CARCAMOVIL MEXICO S.A. DE C.V.		R.F.C.: CME220205UD7
NOMBRE COMERCIAL: LA CASA DE LAS CARCASAS		CLAVE CATASTRAL: 903011001005001
ACTIVIDAD: VENTA Y/O REPARACION DE TELEFONIA CELULAR Y ACCESORIOS ZONA		
DIRECCIÓN: CARR ESTATAL TULUM-BOCA PAILA / C.GAMA OTE, MZA 5, LT 1, LOC . 15, INT. CENTRO COMERCIAL PUERTO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 10:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 24/05/2023	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal TESORERÍA MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
USO DE SUELO: 270	EXPIRA: 31/12/2025	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7677

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CARCAMOVIL MEXICO S.A. DE C.V.		R.F.C.: CME220205UD7
NOMBRE COMERCIAL: LA CASA DE LAS CARCASAS		CLAVE CATASTRAL: 903011001005001
ACTIVIDAD: VENTA Y/O REPARACION DE TELEFONIA CELULAR Y ACCESORIOS ZONA		
DIRECCIÓN: CARR ESTATAL TULUM-BOCA PAILA / C.GAMA OTE, MZA 5, LT 1, LOC . 15, INT. CENTRO COMERCIAL PUERTO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 10:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 24/05/2023	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal TESORERÍA MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
USO DE SUELO: 270	EXPIRA: 31/12/2025	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

